

3. ESTADÍSTICA OFICIAL

LA ESTADÍSTICA DEL ESTADO Y EL ESTADO DE LA ESTADÍSTICA

Cristóbal José Rojas Montoya

Delegación provincial de Salamanca

Instituto Nacional de Estadística

Como ya ha sido comentado en multitud de ocasiones, los servicios públicos que lleva a cabo el Estado, presentan unos resultados que no han de medirse con la misma vara con la que se miden los resultados de los proyectos privados. Las Administraciones Públicas tienen la obligación, como gestores de los recursos comunes, de ofrecer determinados servicios básicos a toda la población de una determinada zona o país. Estos servicios básicos no pueden ser soportados, en general, por ninguna entidad privada, cuyo encomiable objetivo, cuyo sano fin, es obtener máximos beneficios utilizando mínimos recursos.

Este comentario es forzosamente simple, pero me sirve para transmitir la idea de la necesidad que tiene una Nación de poner en marcha obras o servicios que no pueden o quieren ser asumidos por grupos empresariales privados. ¿Qué grupo inversor va a construir carreteras decentes de uso gratuito (o de muy bajo coste), centros de asistencia médica en casi cada barrio, escuelas en pueblos pequeños, etc... donde, ni cobrando el servicio, sería rentable?. Parece que todos estamos de acuerdo.

Otra idea muy arraigada en la opinión pública es una que hemos asumido completamente, pero sin analizar sus consecuencias: *'disponer de información es fundamental en una sociedad como la actual'*. ¿Hay alguien que no esté de acuerdo?. Pero la información no cae del cielo, ni brota de forma espontánea en el campo, ni hay grupos privados que la pongan a disposición del que la quiera, de forma gratuita (bueno, de hecho, ni pagando por ella). Invito al lector que, de estar yo desinformado, me remita una lista de grupos privados que dispongan de la información necesaria para realizar la Contabilidad Nacional. Con cuatro o cinco grupos bastaría.

Bueno, bromas aparte, es evidente que disponer de información es fundamental, pero cómo obtenerla, eso es harina de otro costal. Para obtener información hay que disponer de recursos suficientes pa-

ra ello: recursos humanos y económicos, organismos específicos, leyes claras y completas, apoyo institucional y privado, etc... ¿Y los resultados?. Bueno, los resultados no son evidentes para un ciudadano común. ¿Cómo explicarle a un agricultor que parte de sus subvenciones fueron obtenidas porque la Unión Europea recibió información veraz, rápida, completa y fiable de la situación de su sector de la Clasificación Nacional de Actividades y de la economía de España?. La carretera se ve, el centro médico se ve, la escuela se ve, la información no se ve, no se palpa.

La misma idea subyace detrás de la necesidad de tener un Sistema Estadístico Público que permita dar un servicio completo a toda la Nación, realizando estadísticas, encuestas, proyectos, etc... inasumibles por cualquier grupo privado y, desde luego, cuyo primer objetivo no es 'hacer caja' a final de año, por lo menos no el tipo de 'caja' en la que todos estamos pensando.

De este modo llegamos a que, por una parte, hay servicios que deben ser asumidos por el Estado, porque si no, nadie los asume y, por otra parte, a que la información es fundamental. Por lo tanto, para una Nación, 'La Estadística' no debe ser menos importante que hacer carreteras u hospitales, debe ser más importante (parafraseando a Les Luthiers); por ello, potenciar las instituciones encargadas de obtener información de las más diversas variables económicas y sociales, susceptible de ser utilizada para mejorar la calidad de vida de las personas individualmente y de la nación en su conjunto, es una obligación de todos. Otras ideas que hay que poner de manifiesto son la de delimitar la información que es necesaria, cuánto estamos dispuestos a pagar por ella, quién o quienes la van a recopilar, aprovechar la que ya tenemos, etc... Para concretar estos puntos es fundamental que el ciudadano normal esté informado (¡la información, de nuevo!) de por qué se obtiene información, para qué se necesita la in-

formación, quién utiliza esa información, qué cuesta obtenerla, si es rentable el esfuerzo (lógicamente no hablamos de rentabilidad económica directa, de hacer 'caja'), que esté al alcance de todos, etc... Es esta parte la que no está, desde mi punto de vista, suficientemente desarrollada. Creo que el ciudadano no es consciente de la importancia de disponer de información, con minúsculas, aunque sí es consciente de lo importante que es la Información, con mayúsculas. Dicho de otra forma: la información se vende mal, quizá parte de culpa la tengamos los mismos servicios estadísticos, que no somos capaces de dar a conocer todo lo que hacemos, recogemos, publicamos, y nos encontramos, por ejemplo, con empresas que desean tener información completa de su sector, ¡a veces a nivel local!, pero cuando les llegan los cuestionarios de determinadas estadísticas, se muestran reacios a cumplimentarlos. Son los que, cuando les preguntan, dicen: *'pues claro que hay que colaborar para poder disponer de información completa y veraz'*, cuando lo que realmente quieren decir es: *'pues claro que es fundamental que los demás colaboren para poder disponer de información completa y veraz'*, sin ser conscientes que, cuando hablamos de estadística, o estamos todos o los datos que se obtienen están sesgados. Quiero dejar claro que la inmensa mayoría de los empresarios colabora más que correctamente, teniendo en cuenta la cantidad de información que es necesario recabar de ellos. Aprovecho la ocasión para darles las gracias.

Otro aspecto más delicado es el siguiente: si pregunto, ¿cuántos bares se pueden abrir en una determinada calle de mi ciudad?, o ¿cuántas zapaterías pueden establecerse en un mismo municipio?, no dudo que la respuesta de usted, y de cualquiera, será: 'los que el empresario esté dispuesto a arriesgar, allá él'. Pero si hago ahora estas preguntas: ¿cuántos centros de salud hay que abrir en un barrio?, ¿cuántas carreteras hay que construir entre Peñaranda y Ciudad Rodrigo?, ¿cuántos colegios públicos en Aldealengua (municipio de Salamanca de 567 habitantes)?, seguro que la respuesta más común será: 'uno, ¿no?'. Vamos un poco más allá, ¿cuántas estadísticas del paro podemos hacer?, ¿cuántos IPC?, ¿cuántos índices de producción industrial?, ¿cuántas encuestas de turismo?. La información redundante no es información. Por ello los servicios estadísticos del Estado han de colaborar entre sí para lograr los objetivos marcados sin que se vea

resentada ni la información recogida ni la relación con el informante, empresario o familia. No estoy preguntando quién debe recoger la información, ya que la respuesta es simple: el Sistema Estadístico Nacional en su conjunto. Lo que señalo es la obviedad de no recoger dos veces el mismo dato que, parecerá mentira, ocurre en algunas Comunidades Autónomas.

El Sistema Estadístico Nacional es el encargado de realizar esa tarea de recopilación de datos (información) en todas las áreas, ramas, sectores, lugares, grupos humanos, etc... , recopilación que no va a realizar nadie si no se asume como un bien común, como un servicio público fundamental hoy en día, al que hay que dedicarle los recursos necesarios. No puedo dejar de recordar la introducción que se hizo en el 'I Centenario de la Estadística Española 1856-1956': *'Al cumplirse cien años de la organización administrativa de la Estadística española era obligado que el Instituto Nacional de Estadística, en el que está vinculada la representación oficial de esta rama del saber humano, rindiera un tributo a la fecha memorable desde que se encauzó por caminos estructurales lo que había de constituir un firme apoyo para el gobernante; es decir, elemento básico y firme garantía para el estudio de los hechos acaecidos en todos los aspectos de la vida nacional'*. Y compararla con los dos primeros principios fundamentales de la Estadística Oficial, que fueron adoptados por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en 1994: *'La estadística oficial constituye un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática'*, *'Su credibilidad depende de que la elaboración estadística se haga con arreglo a consideraciones estrictamente profesionales, principios científicos y ética profesional'*.

El Instituto Nacional de Estadística está actualmente inmerso en el desarrollo del 'Plan Estadístico Nacional 2005-2008', cuarto aprobado hasta la fecha, en el que han colaborado todos los organismos e instituciones que la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública contempla para la elaboración de este plan: Servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, Comisión Interministerial de Estadística, Comité Interterritorial de Estadística y Consejo Superior de Estadística. Este plan contiene las estadísticas que debe elaborar la Administración General del Estado en

el cuatrienio 2005-2008 sujetas a los principios de pertinencia, fiabilidad, imparcialidad, independencia profesional, igualdad de acceso, secreto estadístico, coste-eficacia y reducción de carga de respuesta a los informantes.

Los objetivos generales que persigue este plan quedan recogidos en 6 puntos, el primero de los cuales señala: *'El suministro al Estado, a la Unión Europea y a las instituciones, de la información estadística necesaria, a los niveles geográficos adecuados y con la puntualidad precisa, para el seguimiento y evaluación de las políticas aplicadas'*.

El plan incluye 348 operaciones estadísticas a realizar durante los cuatro años de vigencia del mismo, muchas de ellas de nueva creación. La previsión presupuestaria señala que los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas de todo el plan, asciende aproximadamente a 745 millones de euros. ¿Caro?. Con el fin de dar al lector unos puntos de referencia que le ayuden a situar esta cantidad, puedo señalar lo siguiente:

- *Ayudas recibidas del Fondo de Cohesión Europeo(2000-2006): 12000 millones de euros.*

- *Autovía, tramo 'Soto del Barco-Muros de Na-*

lón', 6'4 Km.: 88 millones de euros

- *Circunvalación Las Palmas de Gran Canaria, 1'06 Km.: 15 millones de euros.*

- *Presupuesto para Salud en 2006, en Andalucía: 8136 millones de euros.*

En fin, la información vale más de lo que cuesta, aunque efectivamente, obtenerla no está al alcance de instituciones que no sean públicas, por lo que ya hemos comentado antes. Resumiendo, para acabar, sólo señalar que la Estadística es un servicio público no tan conocido ni valorado como la Educación o la Salud, pero, por lo menos, tan necesario como ellos. Sin estadísticas, la sociedad y, por tanto, sus ciudadanos estaríamos todos ciegos y sordos. Eso sí, mudos... no. Sirvan estas líneas para resaltar la importancia de la colaboración ciudadana en la recogida de datos y en la necesidad de que la toma de decisiones se realice basada en informaciones precisas alejadas de cualquier duda de manipulación o falta de calidad.

Dejo para otro artículo las recomendaciones auspiciadas desde Europa relativas a las buenas prácticas en Estadística de todos los países miembros de la Unión Europea. Muy interesantes.